

SERVICIOS QUE OFRECE EL GOBIERNO PROVINCIAL DE IMBABURA

Tasa de contribución especial de mejoras por obras de ejecución y mantenimiento vial en la provincia de Imbabura.

(Requisito para la Matriculación Vehicular)

- Motocicletas 5,00 USD.
- Vehículos de 0.25 hasta 3 toneladas 12,00 USD.
- Vehículos de más de 3 toneladas 16,00 USD.

Certificados de No Adeudar al Gobierno Provincial de Imbabura

- Obtención y/o Renovación de Licencia de Conducción, Varios Trámites 2,00 USD.

Ingreso de Documentación

- Timbre Provincial USD. 1,00 USD.

Requisitos

Original o copia de los siguientes documentos:

- Matrícula del Vehículo
- Cédula de Ciudadanía
- Certificado de Votación

Horario de atención

Jornada Única de 08h00 a 16h30